1. DATOS DEL ACTA

NOMBRE DE LA REUNIÓN	CAPACITACIÓN EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DIRIGIDO A AUXILIARES DE ENFERMERA SOBRE CARACTERIZACIÓN	DÍA	MES	AÑO
RESPONSABLE	LIDERES EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD	22	JULIO	2024
OBJETIVO: REALIZAR CAPACITACIÓN A LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SOBRE LA PLATAFORMA DE CARACTERIZACIÓN ARCGIS SURVEY Y LAS		HORA	INICIO 8:00 AM / CIERRE 12:00 M	N° ACTA 04
ORDEN DEL DÍA	1. Sistema de información ArcGIS SURVEY 123	3.		
	2.	4.		

2. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN A COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	CUMPLE SI	CUMPLE NO
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
(Compromisos cumplidos / Total Compromisos adquiridos) * 100			%	

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El marco de la implementación de la estrategia Atención Primeria en Salud con la inducción general de Equipos Básicos en salud con los líderes **Dr. Rafael Alexander Millán Pozo, Jefe. Nubia Del Pilar García Arévalo y Jefe. Lyda Yicel Cifuentes Rodríguez** con el apoyo de la **Trabajadora Social Angélica Roxana Cárdenas Gaitán.** Dentro de la inducción general se generó el análisis exhaustivo sobre la conformación, operación y seguimiento de los Equipos Básicos de Salud (EBS) en el municipio de Soacha, así como su estrecha relación con el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031. Refirmando al todo el equipo que conforman el proyecto la importancia de los EBS como estructuras funcionales y organizativas fundamentales para garantizar el acceso y la continuidad de la atención integral en salud en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS). Se destacó su papel en la prestación de servicios de salud en el entorno hogar y su capacidad para facilitar el acceso a la salud de la población. El Dr. Rafael Millán enfatizó la necesidad de alinear las acciones de los EBS con los objetivos del Plan Decenal, con el fin de fortalecer la gestión territorial basada en APS y avanzar hacia un modelo de salud preventivo y predictivo. Dentro del desarrollo de la reunión la Jefe Nubia García y la Jefe Lyda Cifuentes mencionaron las áreas prioritarias para el fortalecimiento de los EBS:

- ✓ Insumos y dotación: Garantizar la disponibilidad de los insumos y equipos necesarios para la atención de calidad en el entorno hogar

- ✓ Talento humano: Fortalecer la capacitación y motivación del personal de salud de EBS
- ✓ Servicios: Adecuar la oferta de servicios a las necesidades de la población, incluyendo la integración de los EBS bajo los principios de concurrencia, subsidiariedad y coordinación.

Se llevó a cabo la conformación de los perfiles profesionales necesarios para la conformación de los Equipos Básicos de Salud (EBS), así como las herramientas y procesos para la caracterización familiar y comunitaria, y la posterior formulación de planes integrales de cuidado primario.

Perfil Profesional de los Equipos Básicos de Salud:



Se discutió la importancia de complementar estos perfiles básicos con profesionales como nutricionistas, odontólogos, trabajadores sociales, fisioterapeutas, médicos especialistas y fonoaudiólogos, según las necesidades específicas de cada comunidad.

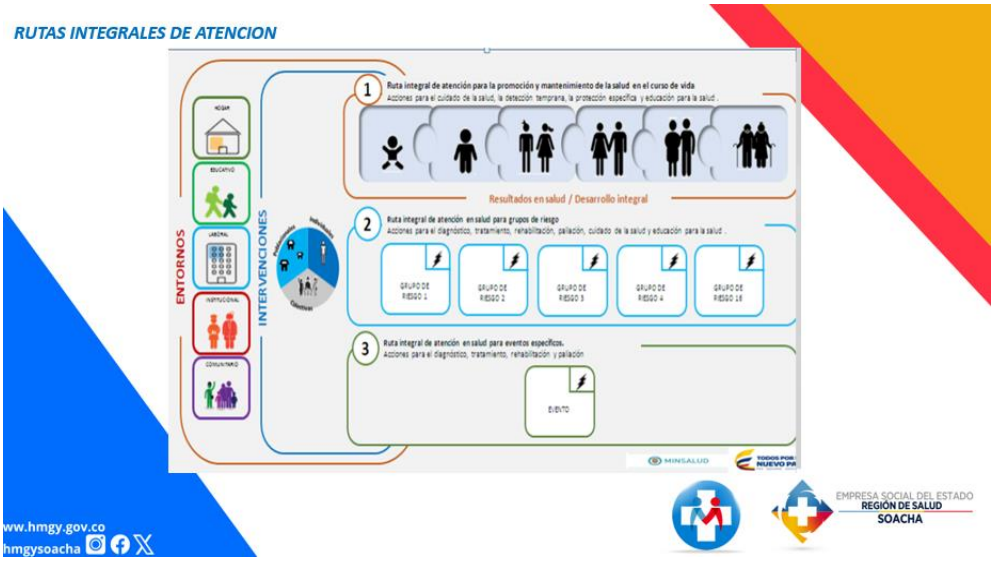
Caracterización Familiar y Comunitaria:

Se enfatizó la necesidad de realizar una caracterización exhaustiva de la población a cargo de cada EBS, considerando aspectos sociodemográficos, geográficos, y culturales. Para ello, se proponen las siguientes acciones:



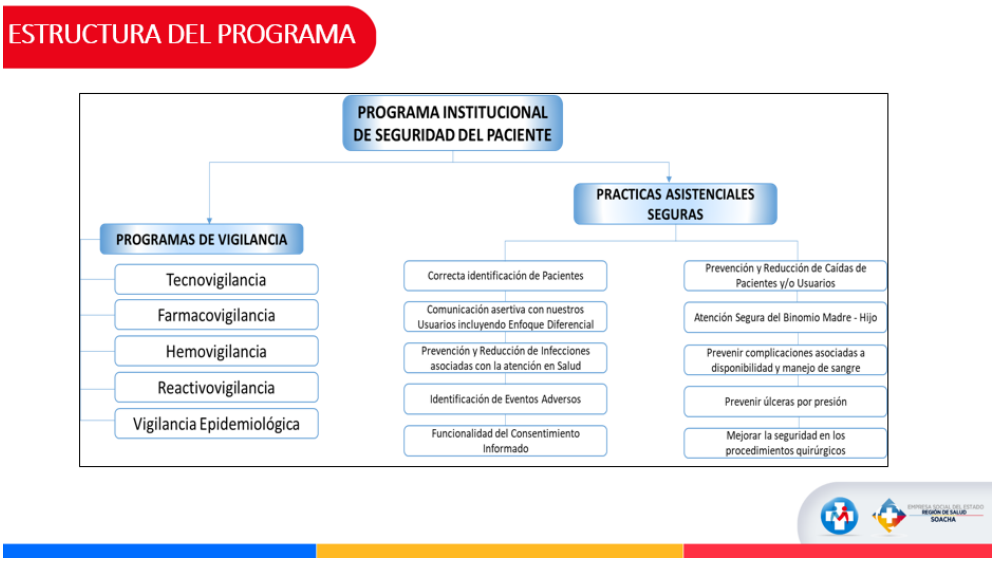
También los líderes del proyecto brindaron información detallada del Artículo 6 de las RIAS, poniendo énfasis en los tres tipos de rutas: promoción y mantenimiento de la salud, grupos de riesgo y eventos específicos.

Destacando la importancia de las RIAS como herramienta para mejorar la atención en salud y garantizar la integralidad de los servicios. Priorizando las rutas de acuerdo a las necesidades de nuestra población, considerando los datos epidemiológicos y los recursos disponibles.





Los líderes Lyda Cifuentes y el DR. Rafael Millán, hablaron sobre el propósito de garantizar la excelencia en la prestación de servicios de salud y salvaguardar el bienestar de nuestros usuarios, la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha se compromete a fomentar una sólida cultura de seguridad en todo el talento humano. A través de diversas iniciativas, buscamos minimizar la ocurrencia de incidentes y eventos adversos tanto en los servicios intramurales como extramurales.



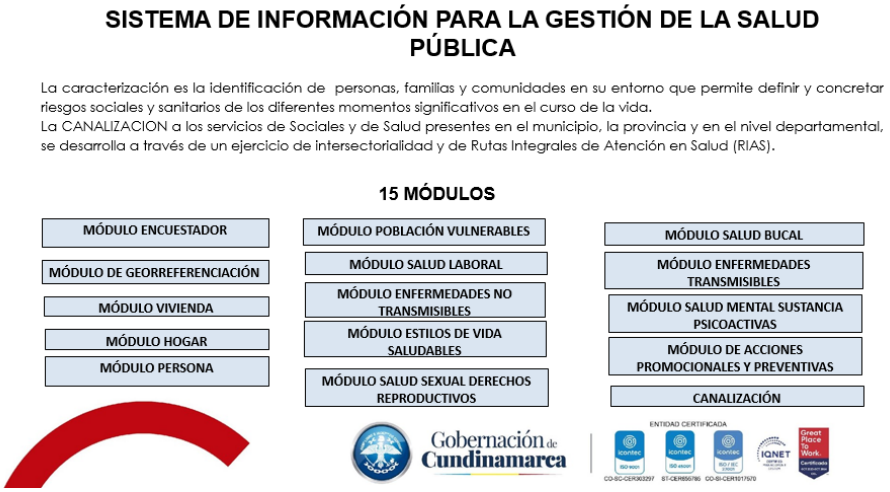
Por último la líder Nubia García realizo la inducción sobre SISTEMA DE INFORMACION ArcGIS SURVEY 123, donde se orientaron los pasos para descargar la ficha de caracterización familiar con el objetivo de generar conocimiento e información pública territorial con **Información geográfica y estadística** municipal y departamental para así apoyar la gestión institucional en la **toma de decisiones.**

Luego de ello, se explicaron los requisitos del sistema





Se detallaron las caracterizaciones por módulos de SURVEY

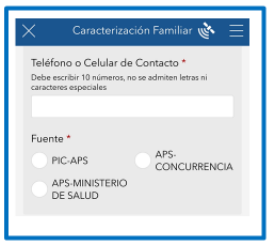


Se da inicio a la explicación de cada módulo.

Módulo encuestador

IDENTIFICACIÓN DEL AUXILIAR





IDENTIFICACIÓN:

- ✓ **Fecha de Caracterización:** Este campo se encuentra predeterminado, se toma automáticamente a la fecha del dispositivo donde se esté adquiriendo la información y no se puede modificar; Esta fecha se guarda en la encuesta, es decir que así no se envíe la información el mismo día en que se adquirió queda guardada, por ejemplo se hizo la caracterización el día 25 de abril de 2023, pero se envió el día 30 de abril, la fecha de la encuesta es del 25 de abril.
- ✓ **Hora:** Este ítem hace referencia a la hora de apertura y adquisición de la encuesta.

INFORMACIÓN DEL AUXILIAR:

- ✓ **Nombre y Apellidos del Auxiliar o Técnico de Enfermería**: En este campo se debe escribir el nombre del Auxiliar de Enfermería o Técnico de Enfermería que se encuentra realizando la caracterización. Se recomienda escribir siempre de la misma manera el nombre.
- ✓ **Tipo de Identificación:** En este ítem se coloca el tipo de documento del Auxiliar o Técnico Enfermería que se encuentra diligenciando. Sólo existen dos tipos de identificación:

Cédula de Ciudadanía

Cédula de Extranjería

- ✓ **Numero de Identificación:** Este campo se encuentra condicionado de mínimo 7 números y máximo 10; pero existen documentos de identificación con menos cantidad es por tal razón que se deben anteceder con ceros (0) hasta completar el mínimo de números permitidos, por ejemplo: el número de cedula tiene solo 5 numero 12345 a este documento le antecedo con dos ceros para completar así: 0012345.
- ✓ **Teléfono o Celular de contacto:** En este campo se debe escribir teléfono de contacto del Auxiliar de Enfermería que se encuentra realizando la caracterización.

CONCLUSIONES DEL MÓDULO DEL ENCUESTADOR

DIFICULTADES: En este módulo no se presentan dificultades, funciona a la perfección y contiene los datos básicos de la persona encargada de realizar la caracterización.

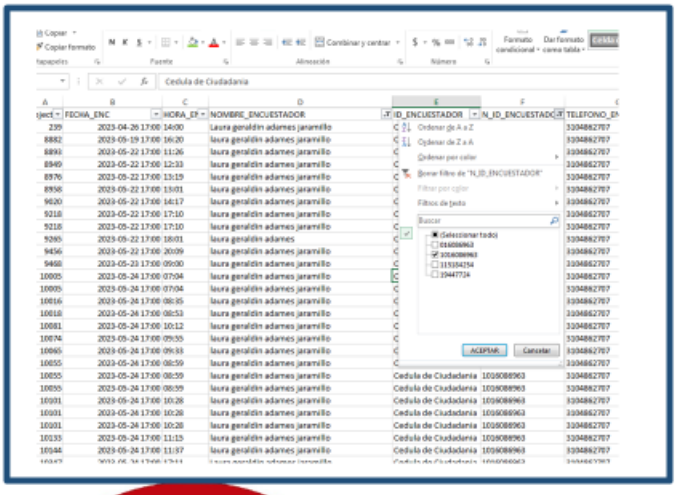
ERRORES MÁS COMUNES

- ✓ El nombre de la Auxiliar de Enfermería aparece escrito de diferentes formas, se recomienda diligenciar este apartado siempre de la misma manera.
- ✓ El tipo de identificación colocan cédula extranjería y son colombianos.
- ✓ En el campo de la cédula del encuestador aparecen 2 o 3 números de cédulas diferentes o el número de documento del usuario y no del encuestador.

CONSECUENCIAS

- ✓ La información de la base descargada no tendrá calidad y veracidad del dato.
- ✓ Genera un desgaste administrativo ya que deben volver a editar nuevamente la ficha.
- ✓ Puede generar un glose de actividades y afectar el pago del contratista.

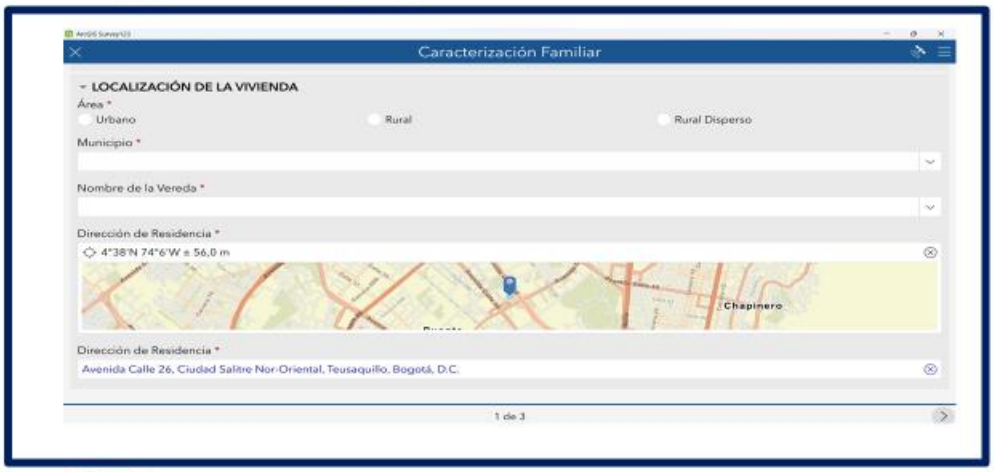
ERRORES DE EJEMPLO



• El ID (identificador único) de la base APS es el nombre completo y documento del encuestador.

MÓDULO DE GEORREFERENCIACIÓN

LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA



LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA:

En este espacio de preguntas se localiza la vivienda de la persona encuestada, es decir del usuario al que se le está aplicando la ficha de caracterización APS.

- ✓ **Área:** Para el área de localización de la vivienda se debe marcar una opción de las siguientes:
 - Rural -Rural Disperso -Urbano
- ✓ **Municipio:** Se encuentra una lista desplegable de los 116 municipios que conforman el departamento de Cundinamarca. Marque según pertenezca.
- ✓ **Nombre de la vereda:** Posterior a la identificación del Municipio, la plataforma internamente tiene configurado los nombres de la vereda por cada municipio, es una lista desplegable y se marca según sea la vereda donde se localice la vivienda visitada.
- ✓ **Dirección de Residencia:** Existen dos ítems con este mismo Nombre, el primero es automático y no permite editar pues son las coordenadas que emite el GPS de la plataforma, estas ubican la vivienda en tiempo y espacio. El siguiente ítem puede ser editado, pero la plataforma emite una dirección de la vivienda, puede ser en nombre de vereda, dirección alfanumérica o solo un código con varios Números, se recomienda no editarla, pero si requiere de más claridad se puede especificar editando la dirección de la vivienda.

CONCLUSIONES DEL MÓDULO DE GEORREFERENCIACIÓN

DIFICULTADES

En este módulo no se encuentran relacionadas todas las veredas en algunos municipios.

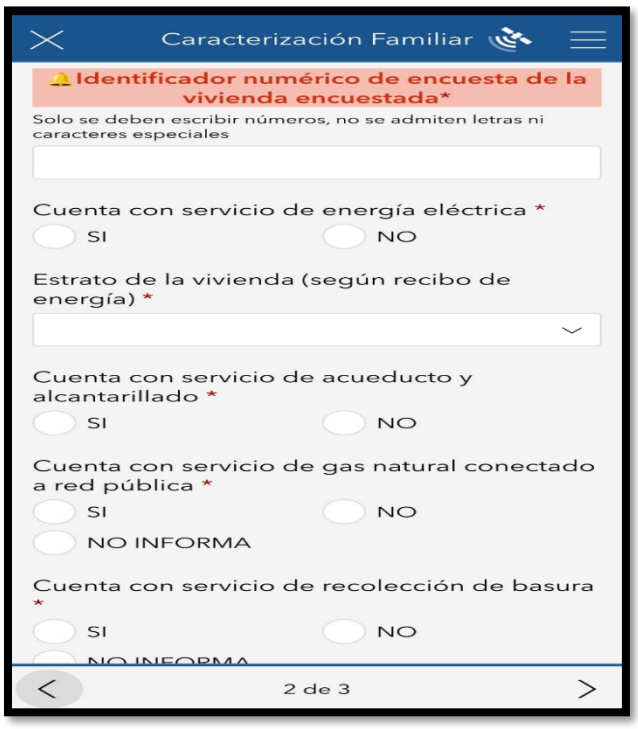
ERRORES MÁS COMUNES

- ✓ Se evidencia que al momento de registrar la información colocan diferentes municipios, veredas y que no realizan una georreferenciación adecuada.
- ✓ Cuando no encuentran una vereda de sus municipios, no se ubican en un lugar cercano a la misma si no al otro extremo del sector.

CONSECUENCIAS

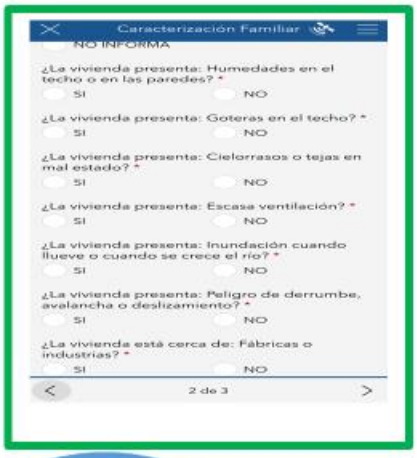
- ✓ La caracterización no queda cargada al municipio que está georreferenciando si no a otros municipios.
- ✓ Como la plataforma es tan sensible puede descartar información, lo que genera inconsistencia en los datos y al realizar un mapa de calor que arroje la identificación de zonas, vivienda, hogares; los indicadores no van hacer concluyentes para el municipio.
- ✓ Puede generar un glose de actividades y afectar el pago del contratista.

MÓDULO VIVIENDA



Identificador Numérico de Encuesta de la Vivienda encuestada: (solo se deben escribir números, no se admiten letras ni caracteres especiales): Este ítems hace referencia al número correspondiente a la vivienda, acá se clasifica desde 1 hasta el número de viviendas o casas que tenga dicha vereda o barrio, sin importar como inicie el trayecto del recorrido en el territorio, es decir si la vereda XXX hay 100 casa, cada casa tiene un número diferente iniciando desde el 1 hasta el 100, y cuando pase a la siguiente vereda y/o barrio se debe iniciar nuevamente con el número 1 hasta que se terminen las viviendas de ese nuevo territorio y así sucesivamente con todos los barrio y/o veredas que se asignaron a cada auxiliar. Internamente la plataforma le da un único código a esa vivienda Preguntas cerradas de SI o NO

- ✓ Indique casilla por casilla según la pregunta la información que corresponda a cada vivienda caracterizada .



- ✓ Indique el total de hogares en esta Vivienda: Esta pregunta hace referencia al total de familias que viven la vivienda que se caracteriza. El mínimo es de 1 hogar.



CONCLUSIONES DEL MÓDULO DE VIVIENDA

DIFICULTADES

En este módulo no se presentan dificultades, funciona a la perfección y contiene los datos generales de la vivienda.

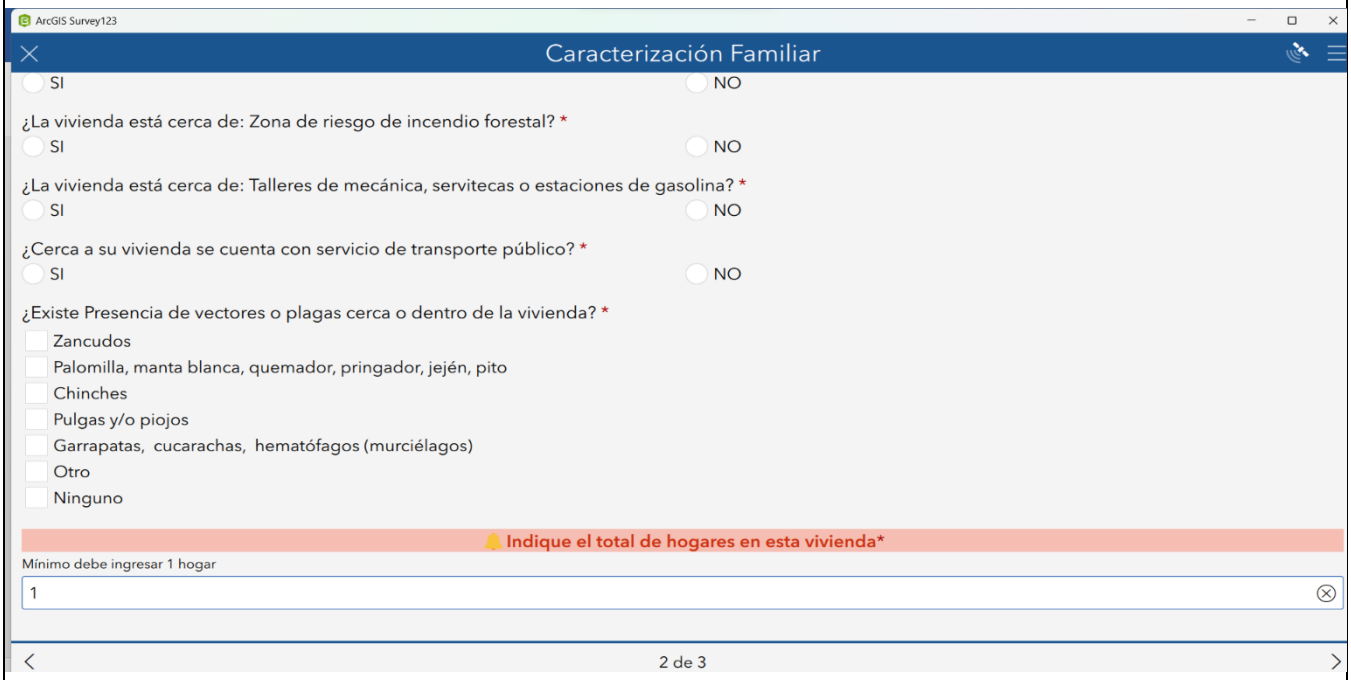
ERRORES MÁS COMUNES

- ✓ No se diligencia todas las casillas de manera correcta.
- ✓ La información registrada es al azar, sin realizar una buena inspección de la vivienda.
- ✓ No se realiza caracterización real y adecuada para cada vivienda.

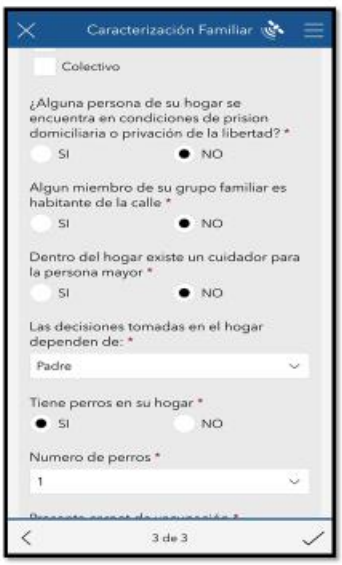
CONSECUENCIAS

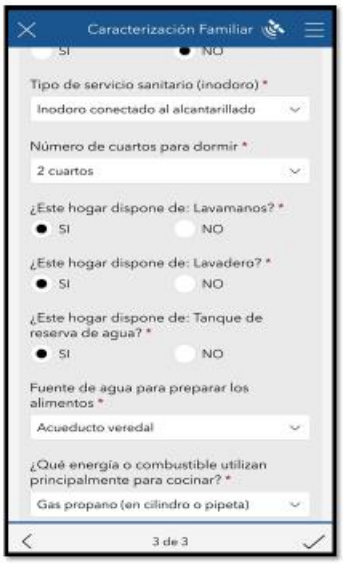
- ✓ La información de la base descargada no tendrá calidad y veracidad del dato.
- ✓ Al no registra la información correctamente no se podrá tener un diagnóstico o indicadores reales de las condiciones que afectan la vivienda, por lo tanto, estaríamos afectando a personas que necesitan vivienda o apoyo para mejoramiento de las misma.
- ✓ Se estaría omitiendo información de la vivienda que puede ser de impacto negativo y/o positivo en la caracterización realizada.

MÓDULO HOGAR









INFORMACIÓN DEL HOGAR: En este espacio la plataforma muestra cuantos hogares hay que caracterizar en la vivienda.

- ✓ Identificador numérico de registro del hogar, para cada vivienda: En esta pregunta se debe identificar el número del hogar al cual se va caracterizar, es decir si se refiere que en esa vivienda existe 1 hogar o familia se coloca el número 1, de igual manera si se indicó que en esa vivienda existe más de 1 hogar se debe tener claro la conformación de cada hogar iniciando desde 1 hasta que se terminen los hogares o familias.

INFORMACIÓN DEL HOGAR: Todas las preguntas son entorno a la vivienda y al hogar

Algún miembro de su grupo familiar es habitante de calle: En esta pregunte marque SI o NO según corresponda.

Si la respuesta es SI, se habilitan otras preguntas que refiere:

- ✓ Indique el número de personas habitantes de calle: Ponga en este espacio el numero de personas. 1, 2, 3 y así sucesivamente.
- ✓ Quien es habitante el de calle: En esta pregunta las respuestas se encuentran en lista desplegable. Las opciones son las siguientes:

Madre, Padre, Hermano/a, Hijo/a, Abuelo/a, Tío/a, Primo/a

- ✓ Nombre y apellido del habitante de calle: Escriba en este espacio el Nombre y Apellido del habitante de calle.
- ✓ Número de Identificación del habitante de calle: Escriba el número de Cedula del habitante de calle.
- ✓ Edad aproximada del habitante de calle: Escriba en este espacio la edad del habitante de calle, debe escribir máximo 2 números y no se admiten letras ni caracteres especiales.

CONCLUSIONES DEL MÓDULO DEL HOGAR

DIFICULTADES: En este módulo no se presentan dificultades, funciona a la perfección y contiene los datos generales de la vivienda y el hogar.

ERRORES MÁS COMUNES

- ✓ No se diligencian las casillas de manera correcta.
- ✓ Codificación errada de los hogares.
- ✓ Viviendas unipersonales cuando se identifican varios hogares dentro de las mismas.
- ✓ Se da continuidad a la codificación de viviendas de vereda a vereda, se debe iniciar desde la número 1 en cada vereda.

CONSECUENCIAS

- ✓ La información de la base descargada no tendrá calidad y veracidad del dato.
- ✓ No se obtendrá información real de cómo son las condiciones de los hogares en el municipio y sus necesidades (tanques de almacenamiento de agua, baños, letrinas, pisos, etc) impidiendo el diagnóstico oportuno.
- ✓ Al no registrar la información correctamente no se podrá tener un diagnostico real de las condiciones que afectan el hogar, por lo tanto, estaríamos omitiendo información que puede ser de impacto positivo o negativo al momento de revisar los indicadores registrado para este módulo.

MÓDULO DE PERSONA

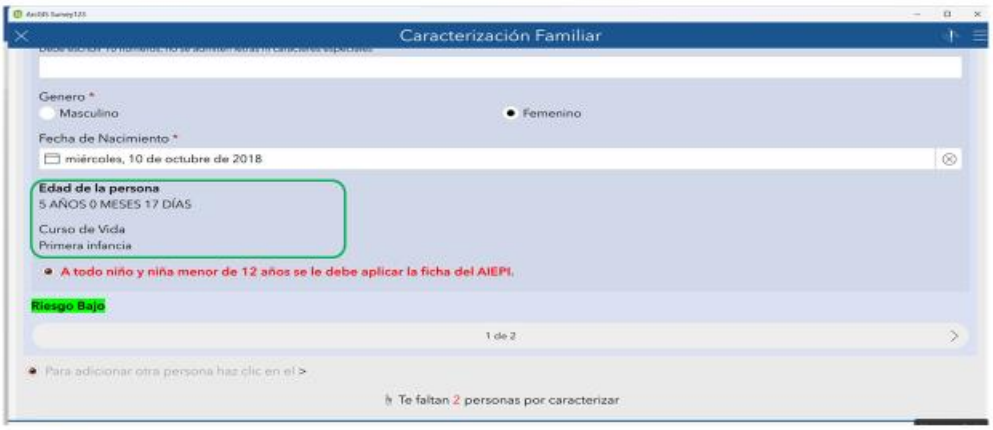








Si la edad de la persona caracterizada es menos a 12 años es decir se encuentra en los cursos de vida de primera infancia o infancia, sólo se colocan los datos básicos, pues esta población tiene un instrumento especial de caracterización llamado AIEPI, y la plataforma ilustra de la siguiente manera:



INFORMACIÓN DE LA PERSONA: En este espacio la plataforma muestra cuantos hogares hay que caracterizar en la vivienda.

La plataforma le va indicando el total de personas que debe caracterizar y cuántas están pendientes por caracterizar.

- ✓ **Nombres y Apellidos**: En este ítem se debe diligenciar de manera correcta y veraz los datos de cada persona presente en el hogar.
- ✓ **Tipo de Identificación:** En este ítem se coloca el tipo de documento de cada persona que se encuentra en el hogar.
- ✓ **Número de Identificación:** En este apartado va el número de identificación de la persona a la que se está realizando la caracterización mínima debe ser 7 números si es de menos se debe colocar 1 o 2 ceros delante.
- ✓ **Teléfono o Celular de contacto:** En este campo se debe escribir teléfono de contacto de la persona o de un familiar muy cercano si el usuario no tiene contacto telefónico.
- ✓ **Género:** En este campo se debe seleccionar el género que identifique la persona caracterizada.
- ✓ **Fecha de nacimiento**: En este ítem se debe ir a buscar la fecha de nacimiento de la persona caracterizada, se recomienda usar las flechas de los lados para llegar a la fecha, además al colocar la fecha automáticamente se calcula la edad y el curso de vida.

CONCLUSIONES DE MÓDULO DE LA PERSONA

DIFICULTADES: En este módulo no se presentan dificultades, funciona a la perfección y contiene los datos básicos de cada integrante del hogar. No debería estar parametrizado.

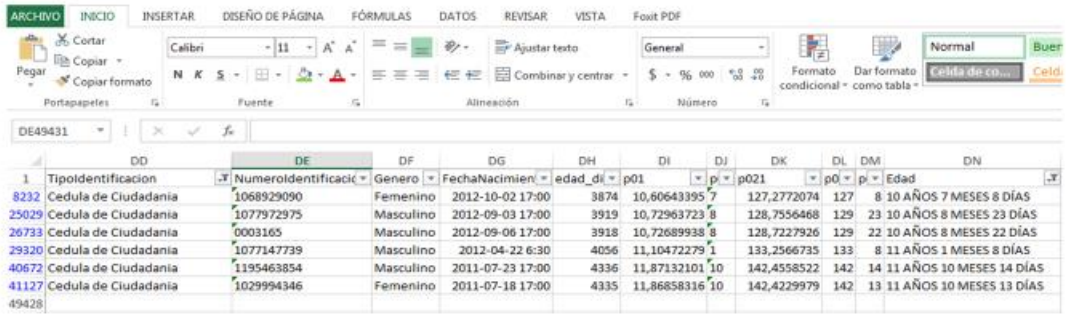
ERRORES MÁS COMUNES

- ✓ Nombre de la persona mal escrito e incompleta la información.
- ✓ El tipo de identificación (cédula extranjería con nacionalidad colombiana).
- ✓ Tarjeta de identidad (mayores de edad) o caso contrario cédula de ciudadanía (menores de edad).
- ✓ En el campo del número de identificación de la persona no se diligencia de manera correcta (números que no corresponden o están incompletos).
- ✓ No se tiene presente los dígitos de los números de identificación, si es de 5 dígitos se debe colocar dos 0 adelante y completar 7 dígitos.

CONSECUENCIAS

- ✓ La información de la base descargada no tendrá calidad y veracidad del dato.
- ✓ No caracterizar el 100% de las personas del hogar.
- ✓ Al diligenciar mal los datos de documento y teléfono de contacto, estamos perdiendo la oportunidad de tener un contacto directo con estas personas y /o hogar.
- ✓ Omitir o plasmar información incorrecta puede ser de impacto negativo y/o positivo para integrantes del hogar.

ERRORES DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN



	DD	DE	DF	DG	DH	DI	DJ	DK	DL	DM	DN
1	TipoIdentificacion	NumeroIdentificacic	Genero	FechaNacimien	edad_di	p01	p	p021	p0	p	Edad
8232	Cedula de Ciudadania	1068929090	Femenino	2012-10-02 17:00	3874	10,60643395	7	127,2772074	127	8	10 AÑOS 7 MESES 8 DÍAS
25029	Cedula de Ciudadania	1077972975	Masculino	2012-09-03 17:00	3919	10,72963723	8	128,7556468	129	23	10 AÑOS 8 MESES 23 DÍAS
26733	Cedula de Ciudadania	0003165	Masculino	2012-09-06 17:00	3918	10,72689938	8	128,7227926	129	22	10 AÑOS 8 MESES 22 DÍAS
29320	Cedula de Ciudadania	1077147739	Masculino	2012-04-22 6:30	4056	11,10472279	1	133,2566735	133	8	11 AÑOS 1 MESES 8 DÍAS
40672	Cedula de Ciudadania	1195463854	Masculino	2011-07-23 17:00	4336	11,87132101	10	142,4558522	142	14	11 AÑOS 10 MESES 14 DÍAS
41127	Cedula de Ciudadania	1029994346	Femenino	2011-07-18 17:00	4335	11,86858316	10	142,4229979	142	13	11 AÑOS 10 MESES 13 DÍAS
49428											

- Menores con tipo de documento cédula de ciudadanía

Gobernación de Cundinamarca

MÓDULO DE POBLACIÓN VULNERABLE

En este espacio se debe diligenciar toda la información solicitada en cuanto a identificación si es población vulnerable y diferencial.



Debe tener cuidado en la forma de realizar la pregunta al usuario, especialmente en orientación sexual y grupo LGTBI.
En esta pregunta las respuestas se encuentran en lista desplegable con única respuesta..



Gobernación de Cundinamarca

CONCLUSIONES DE MÓDULO POBLACIÓN VULNERABLE

DIFICULTADES

En este módulo no se presentan dificultades, funciona a la perfección y contiene los datos básicos de cada integrante del hogar.

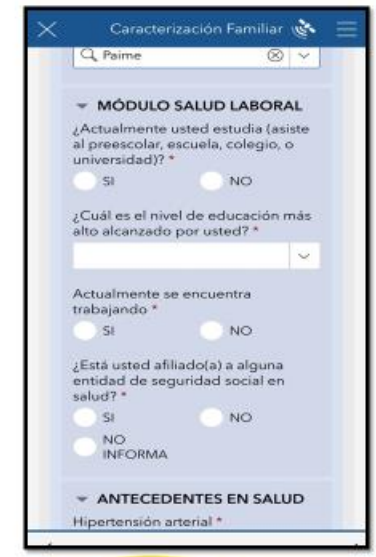
ERRORES MÁS COMUNES

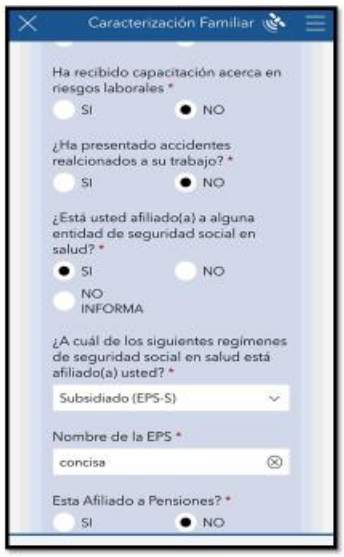
- ✓ Omisión en la información de identificación de esta población como grupo étnico y poblacional al que pertenecen.

CONSECUENCIAS

- ✓ La información de la base descargada no tendrá calidad y veracidad del dato estadístico.
- ✓ No caracterizar el 100% de las personas de población vulnerable e impidiendo acceder a los beneficios y ayudas municipales y departamentales
- ✓ Omitir o plasmar información incorrecta puede ser de impacto negativo y/o positivo para integrantes del hogar.

MÓDULO DE SALUD LABORAL





- ✓ En este espacio se debe diligenciar toda la información solicitada en cuanto a las condiciones laborales y de afiliación de cada persona caracterizada.
- ✓ Diligenciar todas las casillas de manera correcta y con la información real.
- ✓ No se deben dejar respuestas como no **INFORMA**, se recomienda establecer una conversación amena y cordial desde el inicio para poder contar con toda la información aquí requerida.

Gobernación de Cundinamarca

<u>¿Está usted afiliado (a) a alguna entidad de seguridad social en salud?</u> En esta pregunta se debe seleccionar si la persona caracterizada se encuentra afiliada al SGSSS. En esta pregunta las respuestas se encuentran en lista desplegable con única respuesta. Las opciones son las siguientes:

- ✓ SI
- ✓ NO
- ✓ NO INFORMA

Si la respuesta es SI, se habilitará las siguientes dos preguntas:

<u>¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado (a) usted?</u> En esta

pregunta se debe seleccionar el régimen de seguridad social en salud al que se encuentra afiliada la persona caracterizada. En esta pregunta las respuestas se encuentran en lista desplegable con única respuesta. Las opciones son las siguientes:

- ✓ Contributivo.
- ✓ Especial o de excepción (Fuerzas Militares y de Policía, Ecopetrol, Universidades Públicas, Magisterio).
- ✓ Subsidiado (EPS-S).
- ✓ No sabe, No informa.
- ✓ No está Afiliado.

CONCLUSIONES DE MÓDULO DE POBLACIÓN VULNERABLE Y SALUD LABORAL

DIFICULTADES: En este módulo no se presentan dificultades, funciona a la perfección y contiene los datos básicos de cada integrante del hogar en cuanto a la condición de vulnerabilidad y condiciones laborales y de afiliación.

ERRORES MÁS COMUNES

- ✓ No diligencian las casillas de manera correcta.
- ✓ La información diligenciada no es real y no concuerda con la identificación o vida de cada integrante del hogar.

CONSECUENCIAS

- ✓ Omitir o plasmar información incorrecta puede ser de impacto negativo y/o positivo en el usuario.
- ✓ No se cuenta con base de línea real o datos específicos de la población vulnerable en el municipio y/o departamento.
- ✓ Perdida de beneficios, ayudas técnicas y programas enfocados a dicha población municipales o departamentales.

MÓDULO ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES





- ✓ En este espacio van todos los antecedentes de salud, y la información debe ser real.
- ✓ Se realiza toma de signos vitales, peso, talla y demás.
- ✓ Los datos que se suministran son los que dan el puntaje del **Test de Findrisk**, por eso deben ser reales.



Gobernación de Cundinamarca



- Género vs nombre sin pertenecer a LGTBI



Peso	TallaCM	Talla	IMC	NivelPeso	Puntaje_Peso_findri	IMCTestFindrisk
-59	155	1,55	-24,56	Bajo peso	0	Menor de 25 kg/m2
65130	172	1,72	22015,28	Obesidad clase 3 (alto riesgo)	3	Mayor de 30Kg/m2
93100	163	1,63	35040,84	Obesidad clase 3 (alto riesgo)	3	Mayor de 30Kg/m2
13665	172	1,72	4619,05	Obesidad clase 3 (alto riesgo)	3	Mayor de 30Kg/m2
-94	170	1,7	-32,53	Bajo peso	0	Menor de 25 kg/m2
75165	165	1,65	27608,82	Obesidad clase 3 (alto riesgo)	3	Mayor de 30Kg/m2

- Pesos reales??

FUENTE: BaseAPS_16-06-2023_1-20 am Salud Pública Secretaría de Salud - Gobernación de Cundinamarca



Gobernación de Cundinamarca



Preguntas:

Peso (Kg): En esta pregunta registre el peso de la persona caracterizada en kilogramos.

Talla (Cm): En esta pregunta registre la talla de la persona en centímetros.

Índice de Masa Corporal (IMC): Esta pregunta se diligencia automáticamente, la plataforma hace el cálculo, no intente editar.

Resultado Índice de Masa Corporal Test de Findrisk: Este resultado también es automático, la

plataforma lo hace.

CONCLUSIONES DE MÓDULO ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

DIFICULTADES: En este módulo no se presentan dificultades, funciona a la perfección y contiene los datos generales y condiciones de salud de cada integrante del hogar.

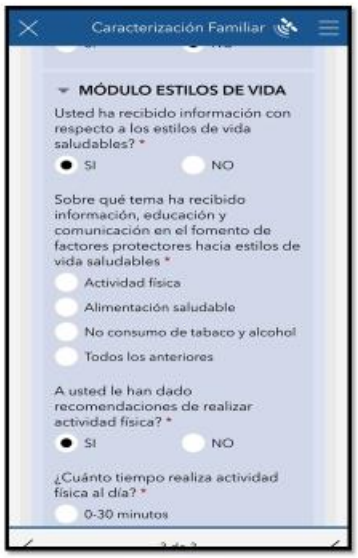
ERRORES MÁS COMUNES

- ✓ Dificultad en la identificación del riesgo de las personas por lo tanto no se realizan canalizaciones oportunas.
- ✓ No diligencian las casillas de manera correcta.
- ✓ La información diligenciada no es real y no concuerda con la salud que lleva cada integrante del hogar.
- ✓ La forma en que se solicita la información del módulo no es adecuada por lo tanto no se obtiene información verídica.

CONSECUENCIAS

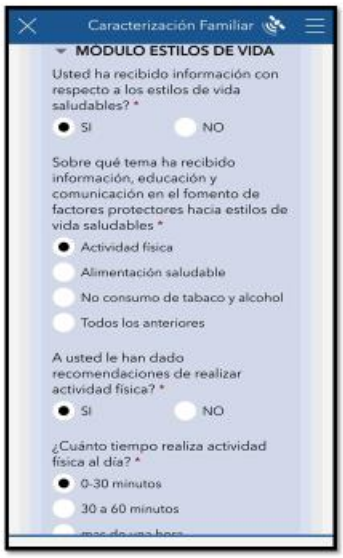
- ✓ No identificar a tiempo alertas de riesgo en la salud que pueden generar desenlaces de morbi-mortalidad en las personas con enfermedades crónicas (Diabéticos, Hipertensos, etc).
- ✓ Mal diligenciamiento de la información generando alertas de salud innecesarias.
- ✓ Canalización errada a los servicios que requiere el integrante del hogar.
- ✓ Perdida de oportunidad de ingreso a programas municipales y departamentales.
- ✓ Sistemas de información erróneo que no permiten acciones de impacto en la población.

MÓDULO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE



En este espacio las pestañas se habilitan según respuesta **SI o NO**

- ✓ Si es **SI** se habilitan otras preguntas.
- ✓ Si es **NO** se continua la encuesta.



Gobernación de Cundinamarca

CONCLUSIONES DE MÓDULO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

DIFICULTADES: En este módulo no se presentan dificultades, funciona a la perfección y contiene los datos de estilos de vida de cada integrante del hogar.

ERRORES MÁS COMUNES

- ✓ Dificultad en la identificación del riesgo de las persona por lo tanto no se realizan canalizaciones oportunas.
- ✓ No diligencian las casillas de manera correcta .
- ✓ La información diligenciada no es real y no concuerda estilos de vida que lleva cada integrante del hogar.
- ✓ La forma en que se solicita la información del módulo no es adecuada por lo tanto no se obtiene información verídica (si se realiza actividad física, si tienen oportunidad de una alimentación saludable, variada y oportuna).

CONSECUENCIAS

- ✓ No identificar a tiempo alertas de riesgo causados por estilos de vida erróneos que pueden generar desenlaces de morbi-mortalidad en las personas
- ✓ Sistemas de información sin veracidad y calidad del dato que no permiten acciones de impacto en la población.
- ✓ Canalización errada a los servicios que requiere el integrante del hogar.
- ✓ Pérdida a la oportunidad de ingreso a programas y apoyos de los entes municipales y

departamentales por desconocimiento de índices morbi-mortalidad que afectan a la población (obesidad, etc.).

MÓDULO DE SALUD SEXUAL Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

En este espacio las pestañas se habilitan según respuesta que sea **SI o NO**

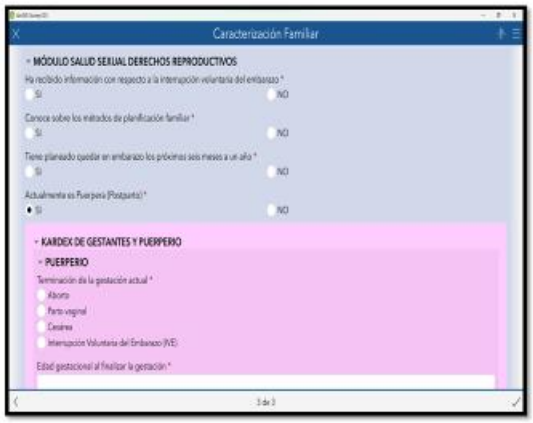
- ✓ Si es **SI** se habilitan otras preguntas.
- ✓ Si es **NO** se continua la encuesta.



Si la persona caracterizada es de género FEMENINO se habilita la siguiente pregunta:

Se encuentra en embarazo? En esta pregunte marque **SI o NO** según corresponda.

Si la respuesta es **SI**, se habilita el módulo de **KARDEX DE GESTANTES.**



CONCLUSIONES DE MÓDULO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

DIFICULTADES

Este módulo contiene los datos generales y condiciones y conocimientos y riesgos en la salud sexual y reproductiva, de cada integrante del hogar caracterizado.

La mayor dificultad referida es no contar con un espacio en el módulo para seguimiento de gestantes y puérperas.

ERRORES MÁS COMUNES

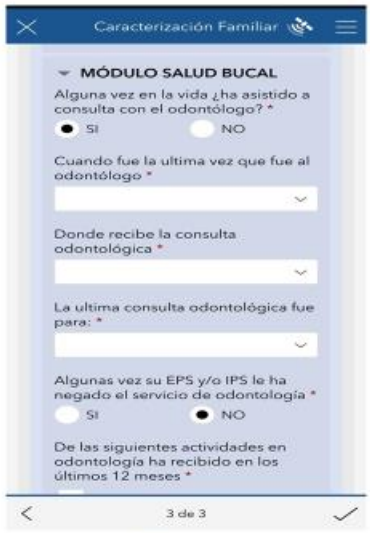
- ✓ No diligencian las casillas de manera correcta.
- ✓ La información diligenciada no es real y no concuerda con la salud y condiciones de salud sexual y reproductiva de cada integrante del hogar.
- ✓ Se omite información relevante de gestante o puérpera.

CONSECUENCIAS

- ✓ Omisión de alertas de riesgo en la salud para intervención a tiempo evitando desenlaces negativos materno perinatal.
- ✓ Privar a la juventud de la posibilidad de llevar una vida sexual adecuada.
- ✓ Aumento de la tasa de morbi-mortalidad en jóvenes.

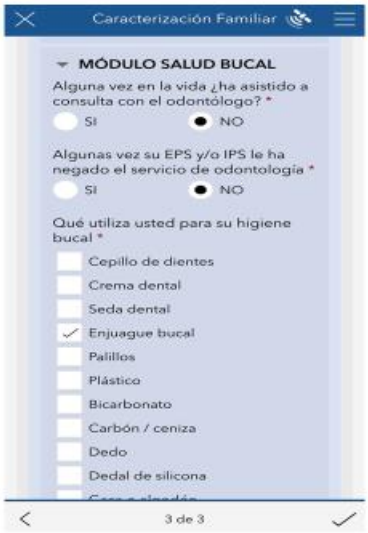
- ✓ Vulneración de conocimiento de deberes y derechos de salud sexual y reproductiva.
- ✓ Base sin datos reales de gestantes y puérperas del municipio.
- ✓ Pérdida de oportunidad de ingreso al programa de maternidad saludable y segura.

MÓDULO DE SALUD BUCAL



En este espacio las pestañas se habilitan según respuesta que sea **SI o NO.**

- ✓ Si es **SI** se habilitan otras preguntas.
- ✓ Si es **NO** se continua la encuesta.



CONCLUSIONES DE MÓDULO DE SALUD BUCAL

DIFICULTADES

En este módulo contiene condiciones de salud bucal de cada integrante del hogar caracterizado.

ERRORES MÁS COMUNES

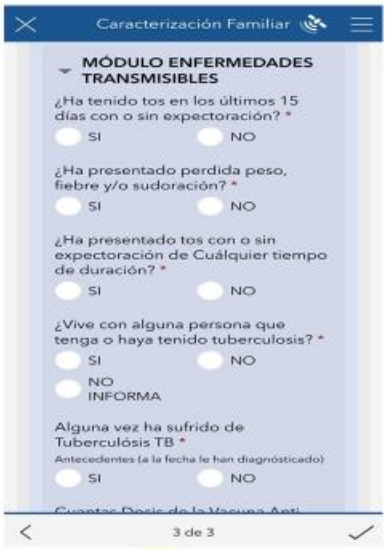
- ✓ No diligencian las casillas de manera correcta.
- ✓ La información diligenciada no es real y no concuerda con las condiciones de salud oral de las personas relacionadas en el hogar.
- ✓ Se omite información relevante para el proceso de canalización por curso de vida según la Resolución 3280.

CONSECUENCIAS

- ✓ Problemas de salud bucal no detectados o mal gestionados: La falta de comprensión sobre la importancia de la higiene bucal y las prácticas preventivas puede llevar a problemas no detectados o mal manejados, como caries, enfermedad periodontal, infecciones bucales, etc. Con disminución de la posibilidad de diagnóstico y tratamiento adecuado e inmediato.

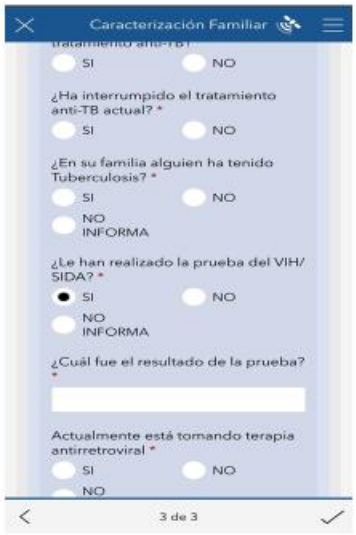
- ✓ Puede llevar a mayores gastos en tratamientos correctivos y de emergencia en personas con recursos económicos limitados.
- ✓ Deterioro de la calidad de vida ya que los problemas de salud oral pueden causar dolor, incomodidad y dificultad para comer y hablar.

MÓDULO DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES



En este espacio las pestañas se habilitan según respuesta que sea **SI o NO.**

- ✓ Si es **SI** se habilitan otras preguntas.
- ✓ Si es **NO** se continua la encuesta.



Si la persona caracterizada es de género FEMENINO se habilita las siguientes preguntas:

- ✓ Si es mayor de 25 años o menor con vida sexual activa se ha tomado la citología cérvico uterina? En esta pregunte marque **SI o NO** según corresponda.

- ✓ ¿Si usted tiene entre 30 y 65 años se ha tomado la prueba molecular para VPH? En esta pregunte marque **SI o NO** según corresponda.
- ✓ ¿Si usted tiene entre 30 y 65 años lleva más de 5 años sin tomarse la prueba molecular para el virus del papiloma humano - VPH? esquema 1-5-5: En esta pregunte marque **SI o NO** según corresponda.
- ✓ Si usted tiene entre 30 y 50 años y reside en ámbitos territoriales rurales dispersos con difícil acceso al servicio de salud, le han realizado la técnica de inspección visual ver (tamización del cáncer cuello uterino) y tratar en los últimos 3 años. esquema 1-3-3: En esta pregunte *marque **SI o NO** según corresponda.*

CONCLUSIONES DE MÓDULO DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

En este módulo contiene condiciones de alertas de riesgos por enfermedades transmisibles cada integrante del hogar caracterizado.

La mayor dificultad en el módulo de transmisibles es no estar parametrizado en las edades: ejemplo mujer y /o hombre de 85-90 años que se diligencie que no tiene citología, tamizaje de seno y/o examen de próstata, arroja riesgo, etc.

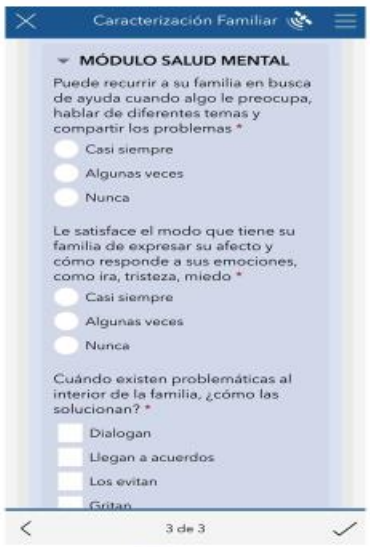
ERRORES MÁS COMUNES

- ✓ No diligencian las casillas de manera correcta.
- ✓ La información diligenciada no es real y no concuerda con las condiciones de salud de cada persona.
- ✓ Se omite información relevante.

CONSECUENCIAS

- ✓ Impacto negativo y/o positivo en el usuario al omitir o plasmar información incorrecta.
- ✓ Generar alertas de riesgo de salud innecesarias a la persona.
- ✓ Intervención a tiempo y desenlaces de morbi-mortalidad no deseados al omitir alertas de riesgo en la salud la persona.
- ✓ Disminución de la posibilidad de diagnóstico y tratamiento adecuado e inmediato de las enfermedades transmisibles en las personas.

MÓDULO DE SALUD MENTAL Y SUSTANCIAS PSICO ACTIVAS



En este espacio las pestañas se habilitan según respuesta que sea **SI o NO.**

- ✓ Si es **SI** se habilitan otras preguntas.
- ✓ Si es **NO** se continua la encuesta.



CONCLUSIONES DE MÓDULO DE SALUD MENTAL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

En este módulo no se presentan dificultades, funciona perfectamente. Contiene condiciones de salud mental y comportamiento de cada integrante del hogar caracterizado.

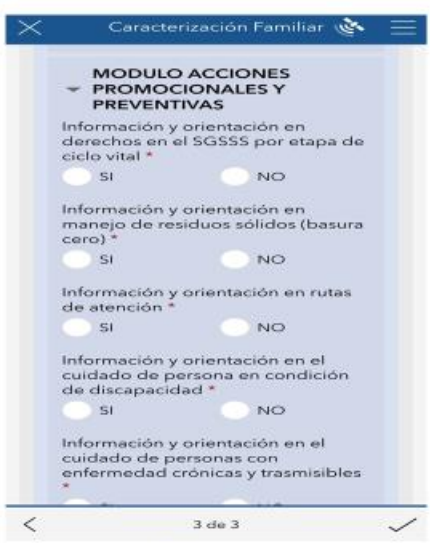
ERRORES MÁS COMUNES

- ✓ No diligencian las casillas de manera correcta.
- ✓ La información diligenciada no es real y no concuerda con las condiciones de salud de cada persona.
- ✓ Se omite información relevante en cuanto salud mental y condiciones de consumo de SPA de cada integrante del hogar.

CONSECUENCIAS

- ✓ Generar alertas de riesgo de salud mental innecesarias de la persona.
- ✓ Desenlaces no deseados al omitir alertas de riesgo en la salud mental y comportamientos inadecuados en integrantes de la familia que pueden ser intervenidos a tiempo.
- ✓ Mitigar la posibilidad de fortalecer acciones de prevención enfocadas a la salud mental de la población.
- ✓ Perdida de posibilidad de apoyo municipal y departamental de programas enfocados a disminuir estos comportamientos.

MÓDULO DE ACCIONES PROMOCIONALES Y PREVENTIVAS



En este espacio se diligencian las casillas de la información que se le haya brindado a la familia y /o cada persona pro ciclo de vida encontrada en el hogar.



CONCLUSIONES DE MÓDULO ACCIONES DE PREVENCIÓN

DIFICULTADES: En este módulo no se presentan dificultades, funciona perfectamente.

En el módulo se plasman todas las acciones de información en salud que se le brindo a la familia, hogar y /o integrante del hogar.

ERRORES MÁS COMUNES

- ✓ No diligencian las casillas de manera correcta.
- ✓ Se omite información relevante en cuanto educación brindad a cada familia o integrante del hogar

CONSECUENCIAS

- ✓ Impacto negativo y/o positivo en la familia y hogar al omitir información.
- ✓ Vulnerar los derechos de salud e información que se le debe brindar a cada integrante del hogar.
- ✓ Falta de conocimiento de la comunidad sobre las principales acciones de prevención en diferentes entornos.
- ✓ Aumento de indicadores de salud negativos en el municipio por falta de información y acciones de promoción de la salud.

MÓDULO DE CANALIZACIONES

Equipo Básico "ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD": En esta pregunta se debe seleccionar él o los profesionales al cual se debe canalizar, en esta pregunta las respuestas se encuentran en lista desplegable con respuesta múltiple.
Las opciones son las siguientes:

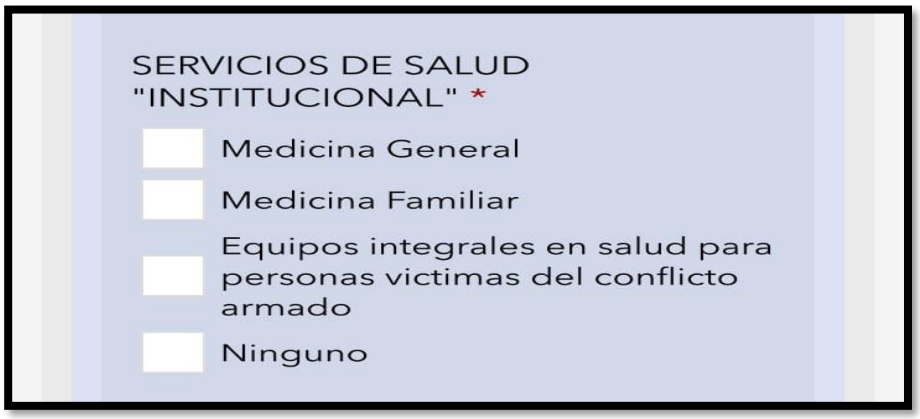


Sólo se canaliza a los profesionales de los Equipos Complementarios con los que cuenta el PIC APS municipal.



SERVICIOS DE SALUD INSTITUCIONAL

- ✓ Lo ideal es que el médico general canalice a los servicios institucionales, profesionales y/o especialistas si el usuario lo requiere.
- ✓ Se debe tener conocimiento y manejo de la Resolución 3280 de 2018 – Ruta Integral de Atención para la Promoción Mantenimiento de la Salud y Ruta Integral de Atención en Salud la para la Población Materno Perinatal.



SERVICIOS SOCIALES

Tener en cuenta las ofertas institucionales en el territorio en el momento de canalizar ejemplo:

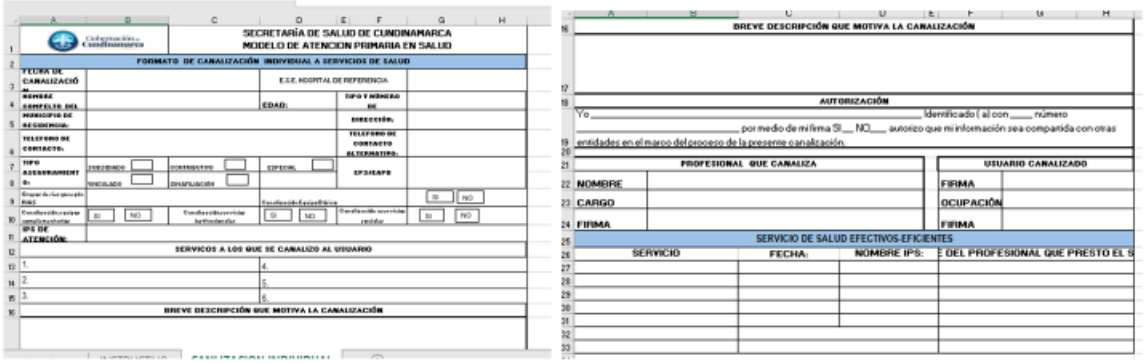
- ✓ Comisaria
- ✓ Aseguramiento
- ✓ Coordinación PIC



RIESGO: En este punto la plataforma calcula el riesgo de la persona, según lo que se identifica en la caracterización.

FORMATO CANALIZACIONES

Esta formato será diligenciado por las Auxiliares de Enfermería y deberá ser entregado a cada integrante de la familia según canalización realizada.



CONCLUSIONES DE MÓDULO CANALIZACIONES

DIFICULTADES: En este módulo no se presentan dificultades, funciona perfectamente. En el módulo se realizan las canalizaciones que requiere cada integrante del hogar.

ERRORES MÁS COMUNES

- ✓ Los Equipos Básicos canalizan sin tener en cuenta los profesionales de Equipos Complementarios con los que cuenta el PIC municipal.
- ✓ Canalizan a servicios institucionales que no corresponden ejemplo medicina familiar cuando la IPS no cuenta con estos servicios.
- ✓ Canalización a servicios sociales que no existen en el municipio ejemplo fiscalía, ICBF, etc.
- ✓ Direccionamiento erróneo a los servicios por desconocimiento de la Ruta Integral de Atención para la Promoción Mantenimiento de la Salud y Ruta Integral de Atención en Salud la para la Población Materno Perinatal.

CONSECUENCIAS

- ✓ La información de a base descargada carecerá de calidad y veracidad del dato.
- ✓ Direccionamiento erróneo de canalización a los diferentes servicios con afectación de la salud de la población caracterizada.
- ✓ Desgaste administrativo ya que se debe depurar la base.
- ✓ Cumplimiento inferior al 50% de canalización efectiva y eficaz sin impacto positivo en los indicadores de morbi-mortalidad.

Se recomendó realizar canalizaciones según las intervenciones individuales y curso de vida:

- ✓ ruta integral de atención para la promoción mantenimiento de la salud.
- ✓ Ruta integral de atención en salud la para la población materno perinatal.

Si a la encuesta no esta completa no dejará avanzar.

Si esta completa salen las siguientes opciones:
✓Enviar ahora.
✓Continuar esta encuesta.
✓Guardar en la bandeja de salida.



ESTADO DE ALMACENAMIENTO Y CARGUE DE LA INFORMACIÓN





1. DATOS DEL ACTA

NOMBRE DE LA REUNIÓN	CAPACITACIÓN EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DIRIGIDO A AUXILIARES DE ENFERMERA SOBRE CARACTERIZACIÓN	DÍA	MES	AÑO
RESPONSABLE	LIDERES EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD	22	JULIO	2024
OBJETIVO: REALIZAR INDUCCIÓN A LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE LA E.S.E REGIÓN SALUD SOACHA – HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS		HORA	INICIO 8:00 AM	N° ACTA
			CIERRE 12:00 M	04

4. HALLAZGOS / COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA LIMITE
1. Se acordó dar seguimiento a la implementación de las acciones acordadas cada dos meses para evaluar los avances en el fortalecimiento de los EBS.	Líderes equipos básicos en salud	
2. Se encomendó a los grupos de trabajo conformados, la elaboración de planes de acción detallado con metas específicas de cien planes de cuidado por mes y una totalidad de quinientos planes de cuidado al finalizar el proyecto por perfiles específicos.	Profesionales en Medicina, Enfermería, Psicología, Nutrición Odontología Trabajador Social, Fisioterapeuta, Médico Especialista Fonoaudiólogo, Gestores comunitarios y auxiliares de enfermería, y demás equipos complementarios de EBS.	
3. Se programarán sesiones de capacitación para el personal de salud de los EBS sobre temas relacionados con la APS, el modelo de salud preventivo y predictivo y la gestión de los servicios de salud	Líderes equipos básicos en salud	
4. Se fortalecerán los mecanismos de articulación con otras instituciones y organizaciones para garantizar la sostenibilidad de los EBS y la mejora continua de los servicios de salud.	Líderes equipos básicos en salud Profesionales en Medicina, Enfermería, Psicología, Nutrición Odontología Trabajador Social, Fisioterapeuta, Médico Especialista Fonoaudiólogo, Gestores comunitarios y auxiliares de enfermería, y demás equipos complementarios de EBS.	
5. Garantizar la dotación de personal y recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de los equipos (papelería, formatos, chaqueta, carnet, insumos médicos)	Líderes equipos básicos en salud	
6. Establecer un sistema de registro y análisis de datos (Formulario Google) para monitorear los avances y evaluar los resultados de los planes de cuidado de cada una de las áreas de salud EBS.	Líderes equipos básicos en salud	
7. Todas las áreas profesionales deberán registrar de manera digital el 100% de los planes de cuidado para generar un constante monitoreo de la información.	Líderes equipos básicos en salud Profesionales en Medicina, Enfermería, Psicología, Nutrición Odontología Trabajador Social Fisioterapeuta Médico Especialista Fonoaudiólogo Gestores comunitarios y auxiliares de enfermería, y demás equipos complementarios de EBS.	

8. generar el reporte a través de link RIAS para generar el debido reporte de los grupos poblacionales en riesgo.	Líderes equipos básicos en salud Profesionales en Medicina, Enfermería, Psicología, Nutrición Odontología Trabajador Social, Fisioterapeuta, Médico Especialista Fonoaudiólogo, Gestores comunitarios y auxiliares de enfermería, y demás equipos complementarios de EBS.	

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	PROCESO : Calidad y mejora continua	CODIGO	CA_FTO_33
		VERSION	00
		VIGENCIA	05/07/2022

4

1. DATOS DEL ACTA

NOMBRE DE LA REUNIÓN	Inducción Caracterización	DÍA	MES	AÑO
RESPONSABLE	Líderes Equipos Básicos	22	Julio	2024
OBJETIVO:	Realizar Capacitación a EBS Sobre la Caracterización - Survey	HORA INICIO	8:00	N° ACTA
		HORA CIERRE	12:00	4

6. ASISTENTENCIA

No	NOMBRE ASISTENTE	INSTITUCIÓN / SEDE / ÁREA	CARGO	FIRMA
1.	MA DEL PILAR TELLEZ B.	HMGY/ ESE - RSS	AUX ENFERMERIA	
2.	Janet Acosta	HMGY	Aux. Enf	
3.	Jeison Eduardo Tolcio Gutierrez	HMGY	Aux CAT	
4.	Sonia Yohana Cadena M	HMGY	Aux. Enferm.	
5.	Laura Alejandra Navarrete	HMGY	Aux ENF	
6.	Ivone Yaslin Oreños	HMGY	AUX ESE	
7.	DEISY MILENA LOPEZ PEREZ	HMGY	AUX ENFERMERIA	
8.	Ibis Johana Cortés	HMGY	Aux. Enfermería	
9.	Karen Yeelith Garcia	HMGY	Aux Enfermería	
10.	Diana Marcela Olarte	HMGY	Aux. Enfermería	
11.	Erika Montaño López	HMGY	Aux Enfermería	
12.	Jenifer Barón Rueda	HMGY	Aux Enfermería	
13.	Yemi Tatiana Acosta Rojas	HMGY	Aux Enfermería	
14.	Anyi Nathaly Vargas Sáenz	HMGY	Aux Enfermería	
15.	Jaime Jesus Ramirez Calderon	HMGY	Aux Enfermería	
16.	Sergio Alonso Alvarado	HMGY	Aux. Enfermería	
17.	Lisa Ida Velasco R	HMGY	Técnico Aux Enfm	
18.	Ana Marcela Rodriguez Romero	HMGY	Aux Enfermería	
19.	Ana Lucia Lopez	HMGY	Aux ENF	
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				

Powered by CamScanner